



Oberdan Sallustro

Nacimiento	17 de julio de 1915 Asunción ,  Paraguay
Fallecimiento	10 de abril de 1972 (56 años) Buenos Aires ,  Argentina
Causa de muerte	Asesinato
Nacionalidad	 Paraguay  Argentina
Ocupación	Abogado , Industrial , Empresario , Diplomático , Futbolista
Cónyuge	Ida Burgstaller
Hijos	Flavia de Ciarrapico, Ulpio, Aldo, Bruno.
Padres	Anna D'Amato Gaetano Sallustro
Familiares	Octavio Ángel Sallustro , Attila Sallustro , Oreste Sallustro (hermanos)

El Dr. Sallustro nació en Asunción del Paraguay en 1915. De padres italianos vivió allí sólo un año y medio. Estudió en Italia y se graduó de Doctor en Jurisprudencia en la Universidad de Turín.

Por su iniciativa e impulso, se debe la instalación de la fábrica de tractores Fiat, motores diesel y material ferroviario en Córdoba, durante 1954; automóviles en 1959 y camiones pesados en 1968.

Había desarrollado una importante actividad benéfica siendo Vicepresidente de la Fundación Fiat Concord y de la Comisión pro-obras del Hospital Italiano.

En 1968 fue condecorado por el papa Paulo VI con la Orden de San Gregorio Magno en reconocimiento a su labor en las obras de un santuario, escuela y centro materno infantil de Nuestra Señora de los Emigrantes.

Hasta 1968 ejerció la presidencia de la Asociación de Fábricas de Automotores ADEFA). En el momento de su secuestro ocupaba el cargo de Director General de la Empresa Fiat Concord.

Estaba casado con la señora Ida Burgstaller y era padre de cuatro hijos (un quinto hijo falleció en un accidente).

El día 21 de marzo de 1972, alrededor de las 11.20 horas, varios hombres y dos mujeres que se trasladaban en tres autos, lo secuestraron en la localidad de Martínez, provincia de Buenos Aires, cerca de su domicilio, hiriendo de gravedad a su chofer José Fuentes. Para su acción y posterior huida, algunos de los terroristas iban vestidos con uniformes de la policía provincial.

El Dr. Sallustro sufría una afección cardíaca y estaba en tratamiento médico permanentemente. Había tenido ya dos infartos con anterioridad.

El viernes 24 de marzo, organizaciones subversivas, hicieron llegar a los MCS por los procedimientos habituales (baños de bares o confiterías) el comunicado N° 4 donde declaraban:

.. al Dr. Sallustro culpable y autor responsable de maniobras monopolistas perpetradas por Fiat en perjuicio de la República Argentina, culpable e instigador responsable de la represión efectuada por Gendarmería Nacional a la planta industrial de Córdoba en setiembre de 1971 y culpable y autor responsable de la desocupación y miseria ocasionada por los despidos de más de 500 trabajadores de la planta Fiat Córdoba... La pena que le corresponde en razón de su culpa -continúa el comunicado- es la pena de muerte, que será ejecutada por un pelotón de fusilamiento en el lugar de su detención.

Seguidamente, se consideraban siete condiciones para dejar sin efecto la pena de muerte y dejado en libertad, si se cumplían dentro de las 48 horas:

- * Libertad a los obreros de Fiat, SITRAC y SITRAM detenidos...
- * Reincorporación de los cesantes...
- * Retiro de la Policía de la Plantas de Córdoba.
- * Indemnización al pueblo, por valor de 1000 millones de pesos...
- * Traslado a Argelia u otro país a convenir de cincuenta guerrilleros presos.
- * Publicación íntegra de los comunicados de la organización.
- * Indemnización al Ejército Revolucionario del Pueblo a convenir con Fiat. (importante suma de dinero).

Reunido el Consejo Nacional de Seguridad ante la emergencia y la Junta de Comandantes en Jefe, presidida por el teniente general Alejandro A. Lanusse, se decidió ratificar la tradicional posición sostenida en el seno de la Organización de Estados Americanos, descartando cualquier tipo de negociación con los delincuentes que privaron de su legítima libertad al Dr Sallustro.

El 26 de marzo, a pocas horas del vencimiento del plazo, la empresa Fiat CONCORD aceptó cumplir de buena fe las exigencias de la organización subversiva.

Por la noche se dio a conocer un mensaje del presidente de Italia Giovanni Leoni, pidiendo~ agoten todas las instancias para lograr que el señor Sallustro sea devuelto al hogar sano y salvo, el que fue contestado por el presidente Lanusse, destacando los derechos y obligaciones que tiene el país sobre los súbditos extranjeros, pero haciendo notar que la seguridad interna es un asunto de la competencia exclusiva del Estado argentino.

El lunes 26, los secuestradores dieron un nuevo plazo de 36 horas, reiterando las exigencias.

El Dr. Illia, ex presidente de la Nación, también se reunió con el presidente de Fiat, quien momentos antes, se había reunido con el ministro del Interior, Dr. Mor Roig.

El 30 de marzo, la policía dio a publicidad el nombre de tres de los implicados pertenecientes al ERP, quienes habían fugado de la cárcel de Tucumán en 1971 (Juan Manuel Carrizo, Jorge Benito Urteaga y Roberto Eduardo Coppo).

El viernes 31 de marzo, la casa de un testigo del secuestro fue pintada con aerosol con los símbolos del ERP, para intimidarlo.

El domingo 2 de abril se allanaron dos fincas, deteniéndose a sus moradores. En una de ellas, situada en Chilavert, había permanecido cautivo el ejecutivo, dentro de un sótano. En el barrio de Saavedra, en otro allanamiento se encontró importante material de propaganda subversiva.

El 3 de abril, la Policía Federal dio un comunicado, donde se ratificó la participación de militantes del ERP en el secuestro y la detención de algunos de ellos, aunque seguía sin conocerse el paradero de Sallustro, a quien los detenidos, luego de tenerlo 8 días, lo habían entregado a otra célula subversiva. De inmediato, fueron presentados dos recursos de hábeas corpus por cinco de los detenidos.

Hasta el 5 de abril, doce (12) eran los detenidos que estaban implicados (Carlos Tomás Ponce de León, Ángel Augusto Averame, José Luis Da Silva Parreira, Elena María Da Silva de Antelo, Mirta Adriana Mitidiero de Da Silva Parreira, quienes tuvieron participación directa del secuestro y además: Mirta Alicia Abregó, Liliana Olga Montanaro de Beccari, Rosa Victorina Vallejos de Pérez, Adela Leonarda Jorge, Emma Angelina Elide Debenedetti, Irma Rosa Andreu de Bentancourt y Elena Codan, (italiana).

Además, decía el comunicado, se encuentran identificados pero prófugos: Osvaldo Sigfrido de Benedetti y Eduardo Pedro Pala.

En los días siguientes hubo allanamientos de la policía y operaciones de cerco y rastillaje del Ejército sin resultados positivos.

El día 10 de abril poco después del mediodía, un grupo de policías que había concurrido a un domicilio de la calle Castañares en Villa Lugano en busca de un delincuente común, fue recibido a tiros por los moradores. Éstos huyeron por la parte trasera, dejando en su interior ante la sorpresa de los mismos el cadáver del Dr. Sallustro con tres disparos (uno en la cabeza, otro en el pecho y el tercero en el estómago).

Ese mismo día también asesinaban en Rosario (Pcia. de Santa Fe) al Comandante del 2do. Cuerpo de Ejército, general de división Juan Carlos Sánchez.

Hondo Pesar en el Sepelio de Sallustro



Frente de la Iglesia de los Emigrantes, donde levantóse la capilla ardiente

DURANTE toda la mañana se renovaron las expresiones de dolor en la iglesia Nuestra Señora de los Emigrantes, donde son velados los restos de Oberdan Sallustro. El constante ir y venir del público fue evidente pauta del sentimiento de congoja general con que la opinión pública recibió la trágica noticia de la muerte del director general de Fiat. También durante toda la mañana se recibieron ofrendas florales, que cubrieron el atrio del templo. A las 9.30 el canónigo Isidro Piedrabuena pronunció un responso ante el féretro, junto al cual permanecían la señora del doctor Sallustro y los hijos Bruno y Flavia. Minutos después llegó el arzobispo coadjutor de Buenos Aires, monseñor Juan Carlos Aramburu, quien permaneció unos instantes en silenciosa oración ante los restos del industrial asesinado. También se leyó un telegrama enviado por el Papa desde Roma, en el cual el Sumo Pontífice condena el "acto de inconcebible barbarie que pisotea todo derecho humano y todo sentimiento cristiano". A media mañana se hicieron presentes la señora de Montero Ruiz y momentos después el secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica. El señor Lorenzo Miguel manifestó que investía la representación de su sindicato y afirmó que se hacía presente porque "nuestro gremio no sólo condena la violencia en

esta oportunidad; posiblemente la UOM sea el gremio que más mártires ha tenido y por eso repudiamos toda manifestación de violencia". Pablo Sallustro, hijo del industrial ultimado, llegó al lugar poco antes de las 11, con gestos muy sobrios y demostrando soportar estoicamente la situación que lo acongoja. Minutos después se retiró del templo Mario Sallustro, hermano de la víctima, acompañado de otros familiares que no podían contener el llanto. Se abrazaron en la escalinata, dando muestras de dolor.

A las 11.55 llegó al velatorio el general Francisco Imaz, quien dijo que lo hacía como amigo del extinto y formuló expresiones de repudio a la violencia. Momentos antes la hija del industrial asesinado, llamada Flavia, solicitó la presencia de un médico en razón del acentuado estado nervioso que manifestaba su madre. Cabe destacar, asimismo, que entre las ofrendas florales, calculadas en unas 300 coronas, figuran las de los presidentes de Italia y del Paraguay.

Al cierre de esta edición se efectúa en el cementerio de Olivos el sepelio de los restos del doctor Oberdan Sallustro y, de acuerdo a un deseo expreso de su esposa, no se pronuncian discursos. Previamente, en la iglesia de Nuestra Señora de los Emigrantes, en el barrio de la Boca, se ofició una misa de cuerpo presente por el alma del industrial desaparecido.



La ofensiva de la guerrilla

Lejos de atenuarse, la ofensiva de los grupos guerrilleros se haría más intensa a medida que transcurrían los días. En los primeros meses del año tendrían lugar dos hechos de características cruentas y espectaculares. El 21 de Marzo el ERP secuestra al director general de la empresa Fiat Concord, Dr. Oberdan Sallustro. El operativo es llevado a cabo por un comando integrado por diez hombres, que capturan al empresario en la localidad de Martínez, a escasos metros de su domicilio.

El empresario Oberdan Sallustro cautivo del Ejército Revolucionario del Pueblo.



De poco valdrán los rastrijos policiales en procura de ubicar el paradero de Sallustro y sus captores. Al día siguiente, la organización guerrillera dará a publicidad una carta del secuestrado, para testimoniar que se encuentra con vida.

Oberdan Sallustro. El gobierno impidió negociar a la empresa con el ERP.



EL 24, el ERP dará a conocer siete puntos cuyo cumplimiento exige para liberar a Sallustro: libertad a dirigentes obreros detenidos, reincorporación de los despedidos por Fiat, retiro de las fuerzas policiales de la planta fabril en Córdoba, indemnización en útiles y calzado para escolares por valor de mil millones de pesos moneda nacional, traslado a Argelia de cincuenta guerrilleros que se encuentran presos, publicación de los comunicados e indemnización a cargo de Fiat.

La policía en operativos de rastrijaje en la búsqueda de Oberdan Sallustro.



Al principio, Fiat pareció dispuesta a aceptar las condiciones fijadas, pero la intervención del gobierno lo impidió, pues Lanusse afirmó que las autoridades “no negocian ni negociarán con delincuentes”. Al mismo tiempo se anunciaron reformas legislativas que agravarían las penas para los actos guerrilleros o las acciones que los favorecieran.

Una ambulancia lleva los restos de Oberdan Sallustro.



El 10 de Abril, la detención de varios miembros del ERP permitió a la policía llegar hasta una vivienda ubicada en Villa Lugano. Allí se produjo un intenso tiroteo, logrando evadirse los guerrilleros que la ocupaban. Al ingresar las fuerzas de seguridad, hallarían el cuerpo sin vida de Sallustro, ultimado por tres disparos.

Momentos en que son retirados de la ambulancia los restos del empresario asesinado.



Oberdan Sallustro



Oberdan Guillermo Sallustro (n. 17 de julio de 1915 en Asunción – †10 de abril de 1972 en Buenos Aires) fue un empresario industrial argentino, Director General de la empresa Fiat Concord en Argentina que fue secuestrado y muerto en 1972 por la organización guerrillera Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP).

Biografía

Oberdan Sallustro D'Amato, nació en la ciudad de Asunción del Paraguay el 17 de julio de 1915, hijo del matrimonio napolitano conformado por Anna D'Amato y Gaetano Sallustro, quienes en 1899 se habían establecido en esa ciudad, fundando una joyería. La pareja tuvo once hijos, de los que sobrevivieron solo nueve, ya que dos de ellos fallecieron víctimas de la pandemia de gripe española de 1918. Tres de sus hermanos (Attila, Oreste y Octavio) se destacaron como futbolistas, especialmente Attila, quién fue el primer jugador paraguayo en triunfar en el calcio italiano. Aunque Oberdan no alcanzó fama como deportista, jugó profesionalmente en la Primera División de Paraguay, defendiendo los colores del Club Nacional de Fútbol. Inicia el primer año de la carrera de abogacía, pero al comenzar la Segunda Guerra Mundial participa como oficial de artillería del ejército italiano en el frente griego. Al finalizar la contienda y mientras trabaja en una empresa industrial, obtiene el doctorado en jurisprudencia en la Universidad de Turín, en el año 1946. En ese año, asume funciones de Agregado Comercial en la Embajada de Italia en Asunción, cargo en el que permanece solamente un año, para luego acompañar a una delegación de la Fiat de Turín que viajó a la Argentina con el propósito de estudiar la instalación de una gran fábrica en ese país.

Secuestro y Asesinato

El 21 de marzo de 1972 Sallustro es secuestrado en las inmediaciones de su domicilio por una célula de la organización guerrillera Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) capitaneada por Osvaldo Sigfrido De Benedetti e integrada por Mario Raúl Klachko, Benito Urteaga y Roberto Coppo y supervisada por Joe Baxter. Encerrado en una denominada cárcel del pueblo sita en la calle Castañares 5413 del barrio de Mataderos de la ciudad de Buenos Aires, fue asesinado de cuatro balazos el 10 de abril de 1972 por alguno de sus carceleros (Mario Raúl Klachko, su mujer, la brasileña Guiomar Schmidt, Juan Manuel Carrizo (a. "El Flaco", "Francisco"), Roberto Coppo (a. "Teniente Bartolo") y Benito Urteaga (a. "Mariano")) cuando la guarida fue descubierta por la Policía Federal. En una entrevista dada años después, el líder del ERP Enrique Gorriarán Merlo intentó justificar este asesinato afirmando que "uno de los compañeros interpretando mal una orden que evidentemente estaba mal

Luego se allana una vivienda de la calle Martiniano Leguizamón y se aprehende a casi diez miembros del ERP, entre ellos el Comisario Político de la célula secuestradora del industrial. La investigación de la agenda telefónica de éste último, permite llegar a una casa de la calle Castañares donde mantenían secuestrado a Sallustro, no pudiendo evitar que sus captores, antes de darse a la fuga, lo ultimaran. Se detuvo a una mujer de nacionalidad brasilera.

Se inicia la causa con el procesamiento de diez o quince personas, cerrándose la investigación sumarial en diciembre y ya en diciembre mismo se corre el traslado a la defensa, realizándose la audiencia oral a principios de marzo. La sentencia se dicta luego del triunfo del Frejuli, de eso me acuerdo bien.

Se impuso pena de reclusión perpetua a los cinco autores del secuestro; otras penas de diez o quince años y se dictó la absolución de cuatro o cinco mujeres. Estas penas duraron dos meses, porque el 25 de mayo del 73, incluso los que habían sido condenados a reclusión perpetua, salieron en libertad.
